

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Fluctuaciones del Socialismo

Con razón se compara el socialismo a Proteo, porque va tomando nuevas y variadas formas según las tendencias y perspicacia de los corifeos que lo dirigen. Solía con todo poner como piedra fundamental hasta el presente, la abolición de la propiedad privada. Pero el buen sentido y el deseo de hacer viable el partido político que se bautiza con su nombre, ha obligado a algunos de sus prohombres a hacer declaraciones y presentar programas que distan mucho del socialismo ortodoxo, aun del más averiado. Y con razón. El socialismo es una doctrina antinatural, y por tanto inadmisibles por todo espíritu reflexivo, si es que primero no toma la precaución de destruir sus principios básicos.

Esto es lo que ha hecho Henri de Man y lo ha propuesto en un programa al mismo congreso socialista que por las fiestas de Navidad de 1933 celebraron en Bélgica los partidarios de esta doctrina.

El profesor Henri de Man es un intelectual pasado al socialismo en 1902 que ha llegado a ser uno de sus principales teorizantes. Ha publicado obras en alemán, francés y holandés, y asediando en ellas ruidos golpes al Marxismo, si es que no le ha dado ya el golpe de gracia, se ha esforzado por encontrar una base nueva para el socialismo; base tal, que no atenúa

el espíritu revolucionario del sistema, pero que «separando la idea socialista de las ideas antirreligiosas—son palabras del mismo Man—y ensanchando la concepción del fin socialista hasta hacer de él no una simple refundición de instituciones, sino una transformación de las bases de la civilización», le proporcionaría una ética; vaga, es verdad, pero después de todo, una ética.

De lo dicho puede ya deducirse que este autor, sociólogo y psicólogo, más que economista, ha sido muy discutido, pero con todo no puede negársele ser hombre serio y personalidad cada día más destacada en el campo socialista moderado. Hace poco, abandonando los sistemas teóricos y especulaciones sociológicas, ha descendido al terreno práctico y ha formulado objetivos claros e inmediatos.

El programa de Man ha adquirido actualmente mucha importancia, por que ha sido aceptado por el partido socialista belga, y aún aclamado como solución a la crisis y como bandera de coaliciones políticas. Ni le ha faltado el encomio de Vandervelde, que lo prohija, al menos a guisa de táctica transitoria y de objetivo práctico.

He aquí algunos de los puntos referentes a los planes sobre el sector privado de la sociedad, que supongo

desconocería el Patriarca de la escuela socialista y aún cualquiera de sus rezagados discípulos:

«Todas las ramas de economía que no han sido tocadas en los capítulos precedentes—industrias de energía motriz, materias primas y transportes—constituyen el sector privado de la economía.

»En este sector no será introducido cambio alguno en el régimen de la propiedad. Con respecto a ella la política del Estado y de las instituciones económicas que de él dependen, será dirigida por los siguientes principios:

»En todos los ramos de la actividad económica, donde está en vigor la propiedad—como en los artesanos, agricultores y pequeños propietarios—proteger esta propiedad.

»En los ramos de la producción organizada sobre base capitalista, pero fuera de la categoría de los monopolios de crédito, fuerza motriz y materias primas, sostener el régimen actual de libre concurrencia purificada de los obstáculos del capitalismo monopolista.

»En este sector debe permitirse que el régimen actual de concurrencia produzca todo lo que puede dar con respecto al espíritu de iniciativa y de invención y de una productividad y rentabilidad crecientes.

»El ahorro individual será considerado como forma legítima de seguro contra las vicisitudes económicas, y como medio de participar a la continua formación de los capitales indispensables para la suministración de créditos de que tiene necesidad el Estado y el desarrollo de la producción.

Los individuos tendrán libertad para escoger la colocación de sus ahorros.

»La legislación sobre la herencia no gravará a la libre transmisión de bienes, sino en lo estrictamente necesario para impedir la reconstrucción de una oligarquía financiera hereditaria.

»El régimen de capitales extranjeros colocados en Bélgica, y de los capitales belgas colocados en el extranjero, será sometido a idénticos principios: es decir, libertad de circulación, solamente limitada por las necesidades de la propiedad nacional y de la defensa del patrimonio patrio, contra toda tentativa de sabotaje por parte de elementos hostiles al régimen.

»Esta economía privada será, no obstante, una economía dirigida, porque estará condicionada lo mismo que el sector nacionalizado, por las normas generales para la prosperidad económica y social de la nación.»

La realidad se impone y los partidos socialistas van alejándose más y más de sus utopías sin diferenciarse ya de sus contrarios más que por algunas reformas avanzadas y de resultados discutibles, junto con cierto virus de irreligiosidad que tienen enraizado desde su origen.

¿Por qué en nuestra nación se persiste aún en engañar a los obreros con aspiraciones arrinconadas ya por utópicas por todos los países cultos, y que no pueden traernos sino lamentables calamidades?

La respuesta parece evidente. Por la interesada mala fe de unos pocos que explotan la ignorancia de los proletariados.

VERAX.

FOLLETÓN DE LA VICTORIA (10)

Juicios de "La Estrella del Mar" y de "El Debate" sobre las películas proyectadas por primera vez en Madrid, durante el año 1933

Hombre sin nombre.

«Limpia y decorosa en todo momento.»

Honduras de infierno.

«Una hermosa lección moral de sacrificio heroico por el deber y el patriotismo.»

Honrarás a tu padre.

«Es limpia a excepción de alguna que otra escena cruda, utilizada como contraste dramático.»

Horror al matrimonio: Roja.

«El fondo es bueno; pero tiene tres o cuatro escenas de semidesnudos y apasionamientos amorosos.»

Horas de vida (seis).

«Fantasías disparatadas sobre la resurrección de un muerto. En lo moral no hay desliz de mayor monta.»

Huertanitas (las dos).

«Una lección moral. La resignación, la caridad, el amor maternal, la nobleza, la pureza triunfando de toda la gama oscura de las pasiones y de la miseria.»

Huérfanos en Buda-Pest.

«Una nota falsa de sentimentalismo sensual, y aunque el idilio termina en boda, de él surgen las escenas un tanto libres.»

Huésped desconocido: Roja.**Hotel (Grand).**

«Amoralidad en toda la acción, que engendra escena de escabrosidad inadmisibles.»

Idolo (el): Roja.

«Se desarrolla en un ambiente malsano y perturbador.

Iglou: Rosa.

«Nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana y antihumana de dejar perecer a los ancianos y a los niños.»

Ilusión.

«Su corrección y limpieza moral son absolutas.»

Ilusión juvenil: Roja.**Indeseable (la).**

«Escenas que resultan, además de indecorosas, ofensivas para la dignidad. La mujer cambia continuamente de maridos...»

Isla de las almas perdidas.

«Tiene escenas atrevidas e inmorales, y no des hace su pobreza moral e ideológica con el ejemplar desenlace.»

- 1 -

(Continuará)

DEPOSITO LEGAL

Fiesta de San Juan Bosco

Conforme estaba anunciado, los días 26, 27, 28 y 29 del pasado mes de abril, se celebró solemne tríduo y fiesta en honor de San Juan Bosco, fundador de la Pía Sociedad Salesiana, en el Oratorio de San Francisco de Sales de nuestra ciudad.

En el altar, severa y artísticamente adornado, se destacaba una hermosa oleografía del Santo, entre profusión de luces y flores. La capilla del Oratorio era insuficiente para contener la numerosa concurrencia de fieles, cooperadores y antiguos alumnos, que en todos los actos han acudido a rendir veneración al glorioso apóstol de la niñez.

Ocupó la Sagrada Cátedra el muy reverendo señor don Fabián Jorge, beneficiado de la S. I. C. de Salamanca y antiguo alumno de la casa de San Benito, el cual con gran sencillez, elegante exposición y grandísimo espíritu salesiano, recorre diferentes pasajes de la vida del Santo, todos aleccionadores y de gran virtud, sentando siempre la premisa de que si Dom Bosco ha llegado a la dignidad de los altares ha sido por seguir las huellas de Jesucristo. Examinó cómo Dom Bosco practicó de una manera perfectísima las virtudes de la pobreza y de la caridad. El gran amor que siempre tuvo a los niños y a los necesitados, como también la firmísima adhesión a la Santa Sede.

El día 29, día de la fiesta, fueron numerosas las comuniones distribuidas en todas las misas. A las diez y media, se celebró misa cantada, oficiando en ella don Esteban Larumbe, asistido de los señores párrocos de Santa María y Salvador, don Cándido Garnacho y don Plácido Martín.

La Schola Cantorum interpretó una magnífica misa, bajo la dirección del competente profesor señor Pedraz.

El mismo día, por la tarde, a las cuatro, después de rezado el Santo Rosario, hizo el panegírico del Santo el ya citado orador, don Fabián Jorge, terminando estos hermosos cultos con la bendición de S. D. M. y veneración de la Santa Reliquia de Dom Bosco.

Por la noche, a las siete, en el teatro del Oratorio, obsequiaron con una amena velada a los padres de los alumnos, los PP. Salesianos, en la que después del himno al nuevo Santo, el antiguo alumno, don Gumersindo del Bosque, pronunció un hermoso discurso de introducción, con vibrantes párrafos dirigidos a los niños y a sus padres.

El niño Angel Sánchez, recitó una delicada poesía de los sueños de Dom Bosco, con gran aplomo y sentido.

Después varios niños representaron un cuadro, titulado «Horas tristes de un Santo», haciendo el papel de Dom Bosco el antiguo alumno, don Venancio Aguilar, con gran maestría y acierto. «Un modelo» es el título de la admirable composición que leyó el antiguo alumno don Saturnino García, llena de hermosos párrafos encomiásticos al Santo, terminando con un voto de gracias a los PP. Salesianos e insigne bienhechora de la Casa, doña Felisa Esteban.

Acto seguido, don Gabriel Rodríguez, tuvo un sereno, elocuente y concienzudo discurso sobre la aplicación del sistema preventivo de Dom Bosco. Estudia éste ampliamente y lo amolda magistralmente al espíritu de la encíclica de Su Santidad sobre La Educación. El hermoso discurso del señor Rodríguez, rico de forma y fondo, es escuchado con gran interés por el público que llenaba por com-

pleto el salón, tributándole numerosos y justos aplausos.

La barcarola que a continuación representaron los niños de la Schola, admirablemente ejecutada y dirigida por el señor Pedraz, mereció las delicias del público, que aplaudió extraordinariamente. Don Floro Sánchez, recitó una poesía al Santo, que estuvo a incommensurable altura y finalmente el cuadro titulado «Gloria de Dom Bosco», puso término a la deliciosa y artística velada, sobresaliendo en su admirable y bien encarnado papel, el antiguo alumno don Saturnino Hernández.

Dos breves palabras de acción de gracias del señor director, don Buenaventura Roca, pusieron término a estos hermosos actos en honor del glorioso siervo de Dios.

El lunes, día 30, se repitió la misma velada en obsequio a las familias de los señores cooperadores.

Nuestra enhorabuena a los beneméritos hijos de San Juan Bosco por su piadoso celo, que tanto bien hacen en nuestra ciudad, y de todo corazón pedimos al nuevo Santo que bendiga a los niños, a sus padres y familias bienhechoras, para que con su bendición aumente el bienestar espiritual y material de sus fieles hijos y devotos.

Por referencias que tenemos, es probable que pronto llegue a Béjar una hermosa estatua de Dom Bosco, y entonces sería la mejor ocasión de impulsar nuevamente la Asociación de Antiguos Alumnos y con esa ocasión celebrar ellos su fiesta en honor del Santo.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del día 10 Abril de 1934

Se aprueba, con algunas modificaciones, el Reglamento para el régimen del Matadero, del que es autor don Hilario Sánchez Bardera, veterinario municipal. Consta el agradecimiento hacia dicho funcionario.

Se concede licencia por enfermedad al empleado municipal Tiburcio Sánchez Nieto.

Lectura de un escrito de don Rufino Agero Brochín y otros señores, los que en concepto de dueños de sobrantes de agua de las fuentes públicas, encarecen del Ayuntamiento acepte la fórmula amistosa de proporcionar el metro cúbico de agua a 0'15 pesetas.

A informe de Hacienda, solicitud de don Leopoldo García, para abrir

un despacho de pan en el número 31 de Pardiñas.

Se da cuenta de haberse hecho las plantaciones de pinos en los sitios señalados.

La presidencia se ocupa de un artículo publicado en «Béjar en Madrid»; dice, que en este artículo se trata con dureza a los concejales, empleándose conceptos que más perjuicios causan al pueblo que a aquéllos y que al obrar así el señor Izquierdo no puede llamarse buen bejarano. Pide conste en acta su protesta y se vea el medio de llevar al autor donde proceda.

Garrido es de parecer se lance a repetido periódico una nota oficiosa contestando al autor del artículo; afirma que de la falta de agua no puede culparse a nadie y menos a este Ayuntamiento que se encontró hechas las obras de captación y conducción a los depósitos actuales, y que no se puede tolerar que por sistema se juegue y se burle el prestigio de un pueblo, ya que a ello equivale el falsear descaradamente lo que en él ocurre y no hay razón para que desde un periódico se lancen acusaciones, no culpando solo al autor del artículo, sino al propio periódico.

Martín Sánchez protesta contra el autor y la dirección del periódico, por la mala intención que le mueve, demostrada con la reseña que hace de las sesiones municipales, por lo que, si es posible, debe prohibirse que las tomen de los libros de actas.

Gosálvez Anaya, dice no haber leído el artículo que se comenta, pero que conoce a la persona que le firma, y la cree incapaz de conducirse mal con el Municipio e insiste en que se trata de una persona digna y capacitada.

Brusi, que tampoco ha leído el artículo, no encontrando inconveniente en que se conteste con una nota.

Martín Sánchez, que si es punible el artículo se lleve a los tribunales a su autor, al que no reconoce hijo de Béjar por no vivir en su pueblo desde hace muchos años, encontrándose incapaz por esta causa para hacer la crítica de sus problemas.

Se acuerda consultar, por si existe materia punible en citado artículo, denunciándose al fiscal en caso afirmativo y si no hay materia punible enviar al periódico una nota oficiosa.

Se informa de una visita del arquitecto señor Secall a las obras de abastecimiento y de que el colector de la calle de la Libertad no se variará, como en un principio se tenía pensado.

Se informa también de que el arquitecto ha mandado enrollar las calles.

También se dice que el estudio sobre captación de aguas se hará en agosto, fecha la más apropiada.

Se acuerda insistir cerca del señor

Secall para que con el máximo interés realice dicho estudio.

Lectura de una carta de don Francisco Muñoz Sánchez, ofreciendo solares para la casa de Maternidad en 2.000 pesetas. Se informa que don José Galindo reiteró el ofrecimiento de 1.000 pesetas o las que se necesitasen para este solar.

Se convocará otra reunión, por no haber asistido la mayoría de los propietarios, para el asunto de la carretera Béjar-Garganta.

Se acuerda que concurra una representación del Ayuntamiento a una reunión que se celebrará en la Diputación Provincial sobre el certamen Hispano-Lusitano y homenaje a don Miguel de Unamuno, con los votos en contra de Martín Sánchez y Ortiz. Y se levanta la sesión.

**

Extracto total de la sesión del 17 de Abril de 1934

Se acuerda hacer el nombramiento de alcalde, con el voto en contra de Gosálvez Anaya.

Resulta elegido, después de hacerse el escrutinio, don Eloy González Benito por cinco votos; el señor Garrido obtuvo un voto y resultó una papeleta en blanco.

Como el número de concejales de este Ayuntamiento es el de 17 y para ser elegido alcalde se necesitan 9 votos, mayoría absoluta, no habiendo obtenido el señor González esta mayoría, queda solamente elegido alcalde interino hasta la próxima sesión.

Se acuerda que el alcalde nombre al concejal delegado del nuevo Matadero.

A informe, solicitud de don José Maíllo para abrir un establecimiento de carnes frescas en el número 15 de Pardiñas.

Lectura de una comunicación del presidente de la Diputación, participando haberse aprobado por la Comisión gestora el proyecto de camino vecinal del vecino de la Alegría al kilómetro 68 de la carretera de Salamanca a Cáceres, por un importe de 97.262'66 pesetas.

Se acuerda por unanimidad aprobar mencionado informe de la Gestora provincial.

A informe, solicitud de vecindad de Apolinar Rivero.

Se autoriza a Leopoldo García para abrir una tienda de pan, en Pardiñas, 31.

Se agradece un donativo de 2 pesetas para la Cantina Escolar, de don Mateo Hernández.

Consta en acta el agradecimiento a treinta jóvenes que constituyendo una Rondalla y dando conciertos a particulares, recaudaron 616 pesetas para la Cantina Escolar. El mismo acuerdo recae a la «Peña Buen Humor», que con el mismo fin recaudó 235 pesetas, producto de un baile.

Se acuerda dar también las gracias a don Francisco Gutiérrez, don Lino Rodríguez Arias, don Teodoro Marcos, don Marcial Benito, señora viuda de don Apolinar Fraile, don Gumersindo Casas y presidente de la Casa de Caridad, por útiles que cedieron para la comida dada a los niños de las escuelas el 14 de abril.

Se hace extensivo el agradecimiento al director del Instituto de Segunda Enseñanza y alumnas por la cesión de locales y a la sociedad «El Despertar Femenino» por servir la comida.

Se da cuenta y la Corporación se entera, del certamen Hispano-Lusitano y homenaje al señor Unamuno que se celebrará en Salamanca en septiembre.

Se concede descanso semanal durante un día, por turno, a policías y serenos, a excepción de jueves y domingos.

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Uno gragea de **LAXANTE SALUD** todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo.
No se vende a granel.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

"La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

VENTA EXCLUSIVA:
GARAGE BERNAL

Se aprueba el proyecto de arrendamiento de la casa del Regajo, con la obligación en el arrendatario de dejar el inmueble en las mismas condiciones en que le arrienda.

Se faculta a la alcaldía y a Hacienda para que resuelvan lo que proceda con los industriales de la zona libre sobre conciertos.

Se variará en las fuentes de farola el sistema de grifos, por la mucha presión con que sale el agua.

Se castigará a aquellos a quienes se sorprenda arrancando grifos de las fuentes públicas, ya que han desaparecido cuatro de ellos.

Se evitará que en el plantío de pinos de Santa Ana entren caballerías y cabras, como ha sucedido días pasados.

El señor Gosálvez Anaya expone, que si por haberse enrollado la calle Mayor, se ha desistido de pavimentarla y le contesta la alcaldía que no se ha desistido de hacer esa obra.

Y se levanta la sesión.

PRUEBEN EL PAN COMPLETO
GRANELL

Dr. en Ciencias Químicas. - Madrid

Este pan, a diferencia del pan blanco, contiene todos los principios alimenticios y vitamínicos del grano de trigo que la naturaleza humana precisa para su completa nutrición. Conviene a todos, pero los que no pueden prescindir de él, son los niños y las personas con desarreglos o enfermedades de la digestión y nutrición.

Elaborado en la Panadería Mecánica de HIJA DE A. G. CASTRILLON

Única concesionaria en Béjar.-Precio 10 cts.

NUEVA SALVAJADA

Cuando creíamos que, por el transcurso del tiempo, se habían quietado algo en nuestra ciudad las pasiones sectarias y que ciertos indeseables elementos habían adquirido un espíritu más amplio de tolerancia y de comprensión, el vandálico y sacrilego hecho ocurrido a fines de la semana pasada, ha venido a sacarnos de nuestro error, y, a convencernos, una vez más, de que ciertos seres no debían vivir en países civilizados.

El hecho escueto es el siguiente: En la mañana del sábado pasado, aparecieron embadurnadas con alquitrán, las caras de la Imagen del Corazón de Jesús, en el monumento a El dedicado por la piedad de los fieles bejaranos, y la de uno de los ángeles que decoran el monumento, y, por si esto no hubiera sido suficiente a saciar su pasión sectaria, los malvados autores del execrable sacrilegio, embarraron con la misma materia las abejas del escudo de nuestra ciudad, que está esculpido en el monumento; es decir, que los salvajes autores del hecho han querido demostrar, que ni quieren Dios, ni patria, aunque ésta sea de adopción, pues nos resistimos a pensar que hayan sido bejaranos los autores, porque esto equivaldría a renegar de su propia madre, y e to ni aún los irracionales lo hacen.

Para querer despertar, aunque con ello a nadie engañan, pintaron las letras F. E., es decir, Falange Española.

Protestamos energicamente contra el salvaje y sacrilego hecho, por lo que en si significa y porque demostrará a los forasteros que nos visiten este verano, que en Béjar hay seres en cuyos cerebros aún no ha podido entrar la civilización, a pesar de vivir en el siglo XX.

PARA LA TEMPORADA PROXIMA

Cisco de encina,

de primera, garantizado, de la dehesa del Almendral, a 0'85 pesetas los 11'5 kilogramos, adquiriendo más de cuatro sacos. Avisos durante el mes actual en la carbonería de ISMAEL GARCIA, frente a la Escuela Industrial.

SUETOS Y NOTICIAS

Las señoritas catequistas de las parroquias de nuestra ciudad, organizan la 1.ª Comunión de los numerosos niños que a ellas asisten.

Las personas que deseen contribuir al desayuno con que se obsequie a los pequeños comulgantes, pueden entregar sus donativos a cualquiera de las señoritas catequistas.

En Madrid, donde residía desde hace muchos años, falleció en la madrugada del día 1.º del actual, después de una larga enfermedad con gran resignación sufrida y confortado con los Santos Sacramentos, nuestro paisano don Lorenzo García Oyiedo.

Al testimoniar a sus hijos Julián, Irene, Matilde, Sixto y Lorenzo; hermanos don Julián y doña Casiana, y demás estimada familia, el más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El domingo pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, los jóvenes José Martín Hernández y Trinidad Matas González, siendo padrinos, don Julián Martín y doña Isabel Arévalo.

Reciban nuestra enhorabuena, en unión de sus padres y padrinos y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Como saben nuestros lectores, forma parte del nuevo Gobierno, don Filiberto Villalobos, que ha sido designado para desempeñar la cartera de Instrucción Pública.

Adversarios políticos del señor Villalobos, del que nos separan hondas diferencias, celebramos haya sido nombrado Ministro un salmantino, que tanto y tan desinteresadamente, hay que reconocerlo en justicia, ha trabajado por la provincia, y, en ella, por nuestra ciudad.

Enviámosle nuestra enhorabuena y le deseamos muchos aciertos en el elevado cargo para el que ha sido nombrado, y en el cual es de esperar cumpla con su deber, como él mismo ha dicho.

Gran taller de flores artificiales

Como en años anteriores, ofrece al público gran surtido en flores y ramos de Primera Comunión, como igualmente en coronitas y azahares. Para novias hay grandes y variados modelos de ramos para la mano y azahares.

Tiene semillas, hojas y papel para señoritas que hagan flores; no hay quien compita con ella. Hay de todos los precios y clases.

No confundirse:

HIJA de ILDEFONSO HERNANDEZ
PABLO IGLESIAS, NÚM. 40

Se ha repartido al vecindario una hoja firmada por la alcaldía, en la que se invita a los propietarios a solicitar la licencia necesaria para las acometidas a las redes de alcantarillado y agua, por estar próximas a terminarse las obras de saneamiento de nuestra ciudad; conminando, a la vez, con la realización de dichas obras, por orden del Ayuntamiento y a costa de los propietarios, con el recargo correspondiente, a aquellos que no las realicen hasta el 15 del corriente.

También se hace constar en la misma hoja, que venciendo en 3 de Julio próximo el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado para el suministro de contadores de agua, deben los interesados solicitar los que necesitan, pues, pasada esa fecha, el Ayuntamiento no garantiza que se puedan adquirir en las condiciones actuales, por habérselo así anunciado las casas con las que tiene contratado ese suministro.

Por ser asunto de interés para los propietarios, extractamos dicha hoja.

El jueves, a las once de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones

del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Eloy González, los señores que habían sido invitados para nombrar la Comisión del partido que ha de cooperar al gran certamen Hispano-Portugués, que se celebrará en Salamanca con ocasión de la apertura del curso de 1934-35 y como homenaje al rector, don Miguel de Unamuno.

A esta asamblea acudieron las fuerzas económicas de nuestra ciudad y representantes de varios pueblos del partido, destacándose el de Santibáñez de Béjar por su nutrida representación. La nota más destacada de la asistencia, ha sido la de que, de los señores que componen la Corporación municipal, solamente han asistido el concejal don Antonio Gosálvez además del señor alcalde.

Este, después de dar las gracias y bienvenida a todos los asistentes, da lectura del oficio del señor gobernador, que ya era conocido, y, seguidamente, propone sea nombrado presidente de la Comisión organizadora el gestor de la Diputación, don Fernando García, que ostenta la representación del pueblo de Fuentes de Béjar.

El señor García se excusa, después de exponer los motivos para no poder aceptar, pues ya tiene en Salamanca su cargo, pero promete trabajar cuanto pueda, ya que espera de este certamen grandes beneficios para la provincia con la venida del presidente de la República.

El señor González Benito insiste en su propuesta, pero repite el señor García que no puede aceptar.

El secretario de Guijo de Avila se lamenta de la escasa concurrencia de Béjar y el alcalde propone unos minutos para suspender la asamblea y tomar acuerdo entre los asistentes para nombrar la delegación.

Seguidamente, el señor González Benito da lectura a los nombres de los señores que han sido designados, que son los siguientes: Alcalde de Béjar, Juez de Instrucción, Presidente de la Cámara de Comercio, Alcalde de Candelario, Alcalde de Santibáñez de Béjar, Director del Instituto de Segunda Enseñanza y Director de la Escuela Elemental del Trabajo.

Después de breve discusión, se acuerda formen parte de dicha Comisión, los corresponsales de «El Adelanto» y de «La Gaceta Regional», un obrero de la Casa del Pueblo y un maestro nacional de Béjar.

Con lo cual se terminó el acto.

BUENA OCASION para elaborar chocolates de calidad superior a precio reducido, comprando los cacao en el almacén de

RAFAEL CALZADA

Importación directa de los mejores de Caracas, cuyos precios facilitaré con muestras.

EUGENIO AZPEITIA
MÉDICO TITULAR

Enfermedades de la mujer :- Asistencia a partos :- Consulta de 1 a 5

Rayos X

Armas, 12, 2.º BÉJAR

SE VENDE la casa número 39 de la calle de Pablo Iglesias. Consta de dos pisos con amplias habitaciones, salón-despacho y bodega. Informarán en esta Redacción.

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

Imp. y Lib. de S. Sánchez - Reinoso, 28 Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

EN CALZADOS

Lo mejor de lo mejor
en precio económico

Así fué siempre y así continúa siendo en el antiguo Comercio de Curtidos y Calzados de la calle Mayor de Reinoso

NO LO OLVIDE USTED:

Gabriel Rodríguez López

Hijo y Sucesor de Francisco Rodríguez García

Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR

ACERTAR...

es acudir a la casa **Baltasar Romero**, desde 1.º de abril, que hace una **grandísima liquidación** de géneros de las mejores calidades, a precios jamás vistos.

Acuda y economizará mucho dinero

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA BEGADERA**
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso. núm. 14.

COMPANIA DE SEGUROS

L' UNION

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.
Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

JOSE GOMEZ

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

FRANCISCO NUNEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	3'35	» — De 15	3'50
» de » electrofundidos	12	3'75	» — De 15	4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3. Sucursal: Villalobos. 10. BEJAR